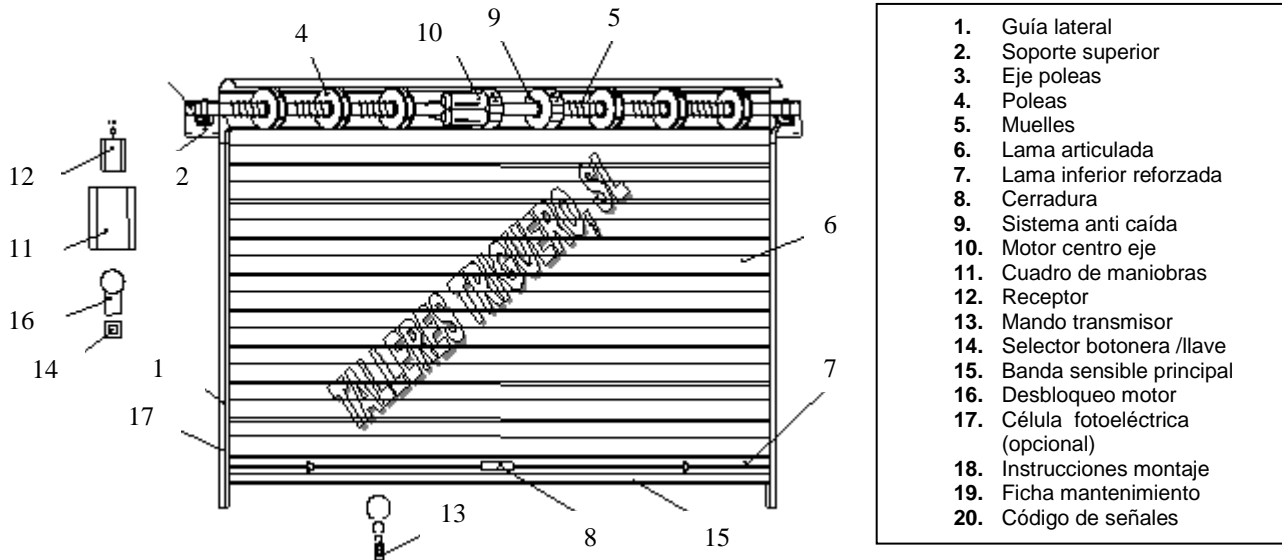


Talleres **TRIGUERO**
PUERTAS METALICAS

DESDE 1940 ESTAMOS A SU SERVICIO

INSTRUCCIONES PARA INSTALACIÓN, MANIOBRA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA ENROLLABLE.



Las instrucciones suministradas con la puerta corresponden a cada producto individual específico, claramente identificables para el instalador.

Las puertas se mantendrán en óptimas condiciones de almacenamiento en cuanto a temperatura y humedad. Las puertas se transportarán y manipularán teniendo en cuenta la posición del centro de gravedad, o mediante eslingas en 2 puntos de amarre en los extremos, evitando que al ser elevadas no puedan bascular.

1. COMPROBACIONES:

ALTURA:

Además de la altura luz del hueco, el cierre ocupa para su enrollamiento una altura mínima de 350 mm. (Hasta una altura total de cierre de 3.000 mm), en caso de cierres de mayor altura se modifican estas cotas. Las guías laterales se pueden cortar, pero sólo por la parte inferior. Podemos suministrar opcionalmente un dintel fijo del mismo material que la hoja de la puerta, lo que mejora la estética del conjunto.

ANCHURA:

Procurar que este dintel, no roce con la hoja de la puerta en su funcionamiento. Si el dintel es de obra, limpiarlo de toda clase de enlucidos que sobresalgan y puedan rozar con la hoja del cierre, dañándola.

Lo correcto es que el hueco disponga de un mínimo de 100 mm. en cada lateral.

Si la hoja del cierre es mayor que el hueco también se puede montar siempre que exista espacio lateral suficiente para las guías por la parte inferior.

PAVIMENTO:

Deberá estar a nivel y limpio en toda la anchura donde se cierra la hoja.

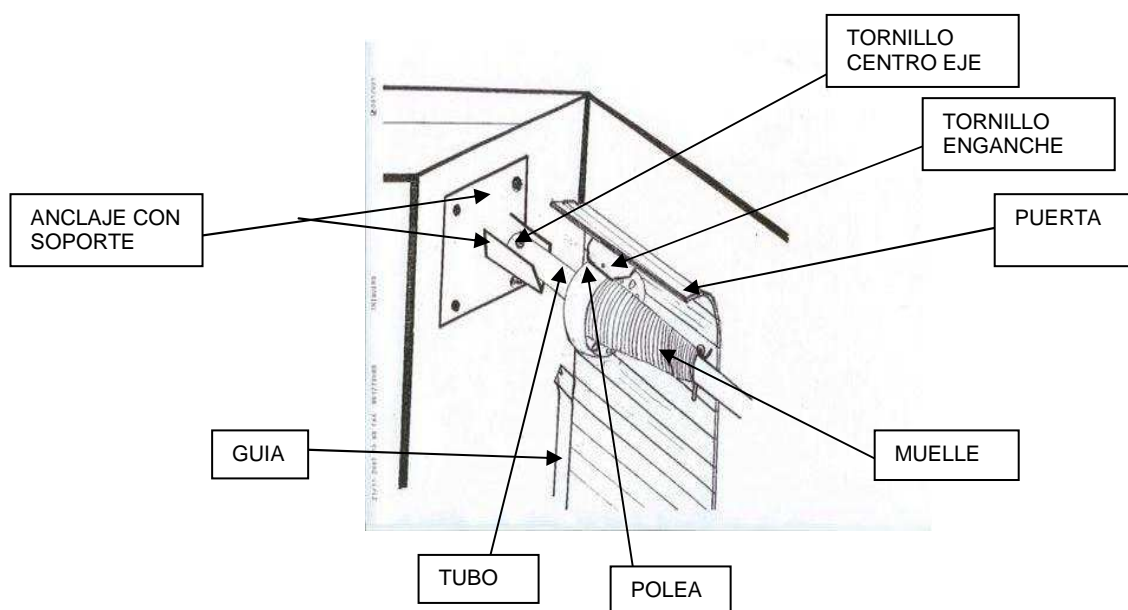
NIVEL Y PLOMO:

Cuidar perfectamente el nivel y aplomado de guías y soportes del eje, ya que si no se colocan correctamente, el cierre funcionará de lado y no ajustará en el pavimento.

2. INSTALACIÓN DE LA PUERTA:

2.1) Instalación:

- Comprobar la totalidad de los accesorios de la puerta solicitada para la realización del montaje sin ningún tipo de problemas.
- Comprobar las medidas de la puerta y la medida del hueco existente para fijar las guías laterales.
- Sujetar las guías laterales fuertemente bien con tornillería, soldadura o empotradas a las paredes laterales siempre paralelas y encaradas perfectamente la una a la otra y dejando una diferencia de medidas con respecto a la medida de la puerta de 12 mm de margen, Ej. : (en una puerta de 3000 mm dejaremos de fondo a fondo de guía 3015 mm).
- Colocaremos los soportes laterales del eje junto al mismo. Comprobaremos las medidas y el nivel dependiendo del tipo de puerta, la anchura y la altura de la misma, procediendo al falcado en obra, atornillado o soldado según tipo de montaje. (Adjuntamos croquis de medidas en la última página para la colocación de los ejes según tipo de eje y dimensiones de puertas)
- Estando fijadas las guías y bien sujeto el eje procederemos a la colocación del tejido deslizándolo sobre las poleas de la puerta hasta su totalidad.
- Una vez tengamos la puerta colocada dentro de las guías procederemos a fijar los terminales de la puerta a las poleas mediante los tornillos suministrados en cada una de las mismas.
- Una vez atornillado todos los terminales a las poleas liberaremos la fuerza de los muelles mediante un pasador (uno por muelle y polea) que une la polea con el tubo, menos en el caso de ejes enjaulados, que los muelles se han de tensar todos a la vez en la obra. En el caso de que la puerta fuese automática seguiremos las mismas pautas de montaje que de forma manual solo nos quedaría conectar el motor a la puerta mediante un agujero de 12 mm en el centro de la última lama y a la altura del motor.



2.2) Puesta en marcha:

Verificar el buen funcionamiento de la cerradura y de la puerta en general, teniendo en cuenta que, como es posible que los resortes estén un poco sobre tensionados, se debe apretar hacia abajo la hoja al utilizar la cerradura.

El técnico instalador, tras acabar el montaje siguiendo las indicaciones marcadas en el punto anterior, realizará la puesta en marcha para comprobar el correcto y normal uso de la puerta, explicando al usuario final la realización de las diferentes maniobras, el emplazamiento de los órganos de accionamiento, los posibles riesgos existentes y cómo evitarlos.

Ante un mal uso de la puerta, un golpe a la misma o cualquier anomalía de la misma provocada por cualquier modo de utilización prohibida (la puerta se engancha entre las guías, no responde en sus maniobras, etc.) se recomienda avisar a un técnico de TALLERES TRIGUERO, S.L. para solucionar dicha situación no normal.

Las instrucciones para la conexión eléctrica, serán las indicadas en el manual de instalación de la motorización.

2.3) Tensado final de los resortes:

- Apretar de nuevo fuertemente los tornillos del eje.
- Probar de nuevo el cierre moviéndolo hacia arriba y hacia abajo, repitiendo las operaciones 10 veces.

2.4) Peligros en el montaje y uso de la puerta:

Se debe realizar la instalación con materiales conformes y marcados CE.
Riesgos a los que el instalador está expuesto:



3. APERTURA

Los sistemas de mando y sus circuitos son seguros y fiables, a fin de evitar cualquier situación peligrosa y, en particular, resisten las condiciones normales de servicio y no producen situaciones peligrosas en caso de errores lógicos en la maniobra.

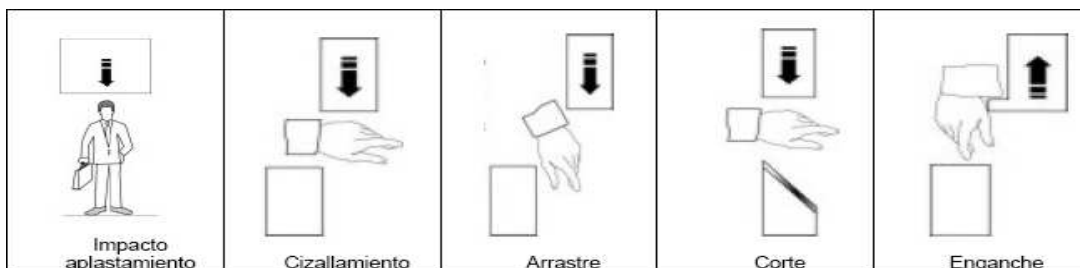
Los órganos de accionamiento:

- Están claramente visibles y, no es necesario que estén marcados.
- Han sido colocados fuera de zonas peligrosas y de forma que su maniobra no acarree peligros adicionales.
- Están protegidos de forma que el movimiento de la puerta no pueda producirse sin una acción intencionada.
- Se han instalado de forma que resistan los esfuerzos previsible.

Los mandos de accionamiento están situados en posición desde la que el usuario puede asegurarse que ninguna persona se halla expuesta en las zonas peligrosas.

Se han tomado las medidas adecuadas para que el inicio del ciclo de funcionamiento de la puerta solo pueda efectuarse mediante una acción voluntaria, por un órgano de accionamiento adecuado.

Se han dimensionado suficientemente las distancias de seguridad adecuadas en toda la zona de movimiento de la puerta, evitando que alguna parte del cuerpo humano pueda ser objeto de aplastamiento, corte, atrapamiento o impacto, entre los elementos móviles de la puerta y los elementos fijos de su entorno.



4. CIERRE:

En la maniobra de cierre de la puerta enrollable de TALLERES TRIGUERO, S.L. se han tenido en cuenta los mismos puntos anteriormente descritos en la maniobra de apertura.

5. SISTEMAS DE SEGURIDAD:

Tanto si la puerta es gobernada manualmente como automáticamente se han tenido en cuenta las distancias de seguridad para las personas y se han utilizado las protecciones necesarias cuando ha sido posible.

Se ha comprobado la correcta instalación de los dispositivos de protección contra los peligros de rotura, atrapamiento, aplastamiento, cortes, golpes, proyecciones, estallidos, etc. Dichos dispositivos:

- Son de un material sólido y resistente.
- Han quedado fijados sólidamente en su lugar.
- No ocasionan peligros suplementarios o adicionales.

Las protecciones y resguardos cubren las proximidades de la puerta hasta una altura de 2,50 m, u otra altura según las particulares condiciones de la zona circundante.

Los distintos elementos accesibles de la puerta no presentan aristas, ángulos pronunciados, extremos afilados, relieves o salientes ni superficies rugosas que puedan producir lesiones.

Los distintos elementos de seguridad que automatizan la puerta como Mando transmisor, Receptor, Botonera interior, Cerradura de contacto, Central de mando, Motor, Banda principal y Fotocélulas están construidos con materiales conformes y marcados CE.

	TIPO DE UTILIZACIÓN		
	Usuarios informados		Usuarios no informados
	Zona privada	Zona pública	Zona pública
Mando hombre presente	Control con botón	Control con botón con llave	¡No permitido!
Mando por impulsos con puerta a la vista.	Limitación de las fuerzas, o bien detectores de presencia.	Limitación de las fuerzas, o bien detectores de presencia.	Limitación fuerzas y fotocélulas o detectores de presencia.
Mando por impulsos con puerta no a la vista.	Limitación de las fuerzas, o bien detectores de presencia.	Limitación de fuerzas y fotocélulas o detectores de presencia.	Limitación fuerzas y fotocélulas o detectores de presencia.
Mando automático (p.e. mando de cierre temporizado)	Limitación de las fuerzas y fotocélulas, o bien, detectores de presencia.	Limitación de las fuerzas y fotocélulas, o bien, detectores de presencia.	Limitación de las fuerzas y fotocélulas, o bien, detectores de presencia.

6. MANTENIMIENTO:

6.1 Mantenimiento general:

En general el mantenimiento y reparación de las puertas se realizará siguiendo las prescripciones establecidas en el apartado 1.2 de este manual y en el libro de registro de mantenimiento, por personal debidamente especializado y preparado para ello, teniendo en cuenta los requisitos de seguridad siguientes:

- a) En el mantenimiento o reparación de la puerta, se deberá comprobar la continuidad del cumplimiento de los requisitos necesarios para el correcto y normal uso de la instalación.
- b) Comprobar que los puntos de regulación, engrase y colocación, estén situados fuera de las zonas peligrosas y que en las operaciones de regulación, mantenimiento, limpieza, reparación y conservación puedan efectuarse con la puerta parada, así como los elementos que deban sustituirse con frecuencia, puedan montarse y desmontarse con total seguridad.
- c) Comprobar que en la instalación de la puerta se ha velado por la seguridad de los operarios de mantenimiento. Es decir, que haya dispositivos que permitan separar las distintas fuentes de energía, que no haya riesgo de contacto con substancias peligrosas, etc.

6.2 Pasos principales:

De forma **SEMESTRAL** se revisaran todos los elementos de la zona superior de la puerta enrollable donde se integran los elementos de fijación (Soportes y Conteras), los elementos de sujeción (Tirantes) y el sistema tanto eléctrico como el de elevación (Cables y Motor)

En esta misma revisión se realizará una inspección visual del estado de las primeras lamas de enrollamiento y la entrada de guías para la detección de posibles roturas, desencajados y/o desplazamientos horizontales, comprobando además si fuera necesario el buen estado de conservación de los cables eléctricos de la instalación. Esta revisión la realizara TALLERES TRIGUERO a los clientes que acepten el mantenimiento mediante la firma del correspondiente contrato.

LIMPIAR las guías laterales (especialmente la parte inferior de estas) de forma **TRIMESTRAL**. Retirar el polvo mediante agua con detergente neutro aplicándolo con un trapo suave o una esponja que no raye. Enjuagar con abundante agua y secar con un paño. No utilizar productos abrasivos, disolventes clorados, acetona alcohol y otros productos susceptibles de atacar el lacado o anodizado. Esta limpieza la realizará el **CLIENTE**.

7. GARANTIA:

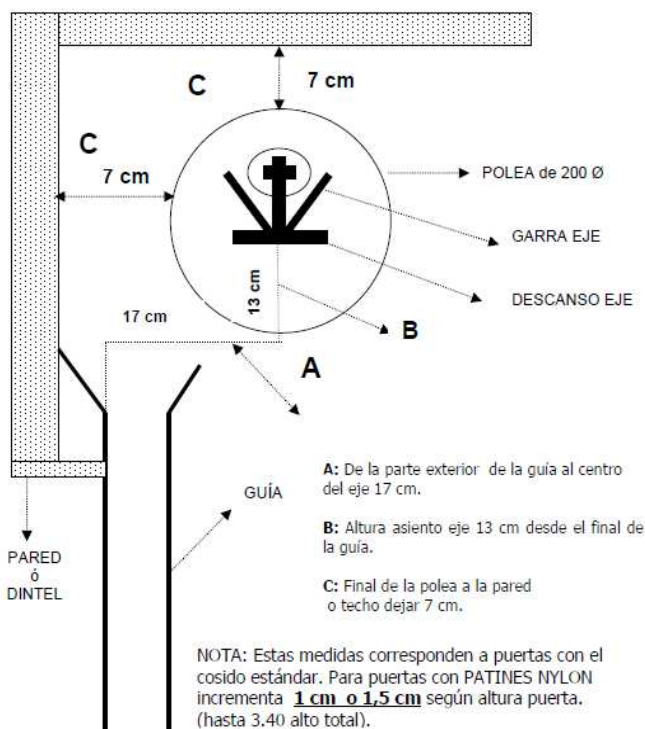
ADVERTENCIA: El fabricante no ofrecerá ninguna garantía, ni aceptará responsabilidades, si la puerta no ha sido instalada, maniobrada y mantenida según estas instrucciones.

Se excluyen de la garantía la parte con desgaste debido a su uso frecuente, que tienen por tanto una vida limitada. Partes como:

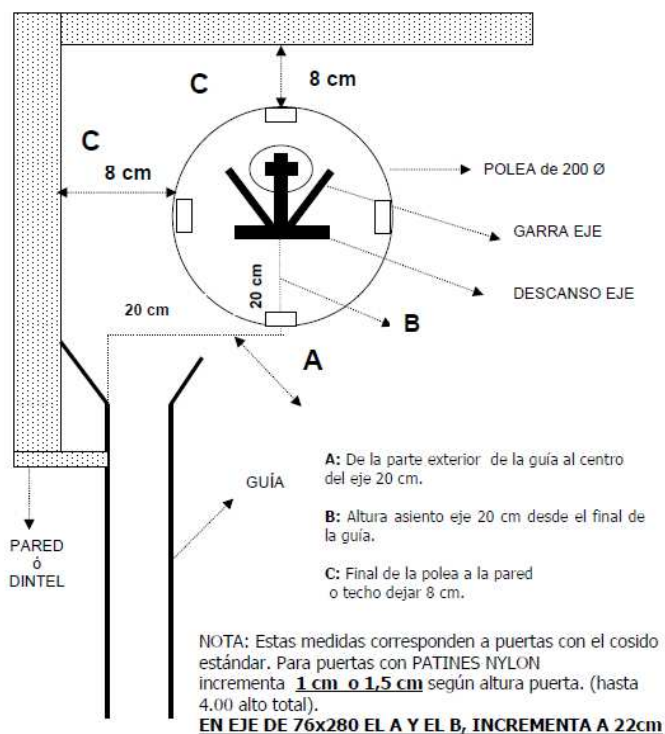
Muelles de torsión
Cerradura
Poleas
Automatismo

CROQUIS MONTAJE DE EJES Y GUIAS

CROQUIS MONTAJE EJE 48/60 x 200 Ø



CROQUIS MONTAJE EJE JAULA 60 x 240 Ø



☎ 96 127 31 10

OFICINAS: Avda. Peris y Valero 98 Bajo 46006 - VALENCIA

FABRICA: C/ 31 nº 21 46470 - POL. IND. CATARROJA

www.tallerestriguero.com

e-mail.: fabrica@tallerestriguero.com